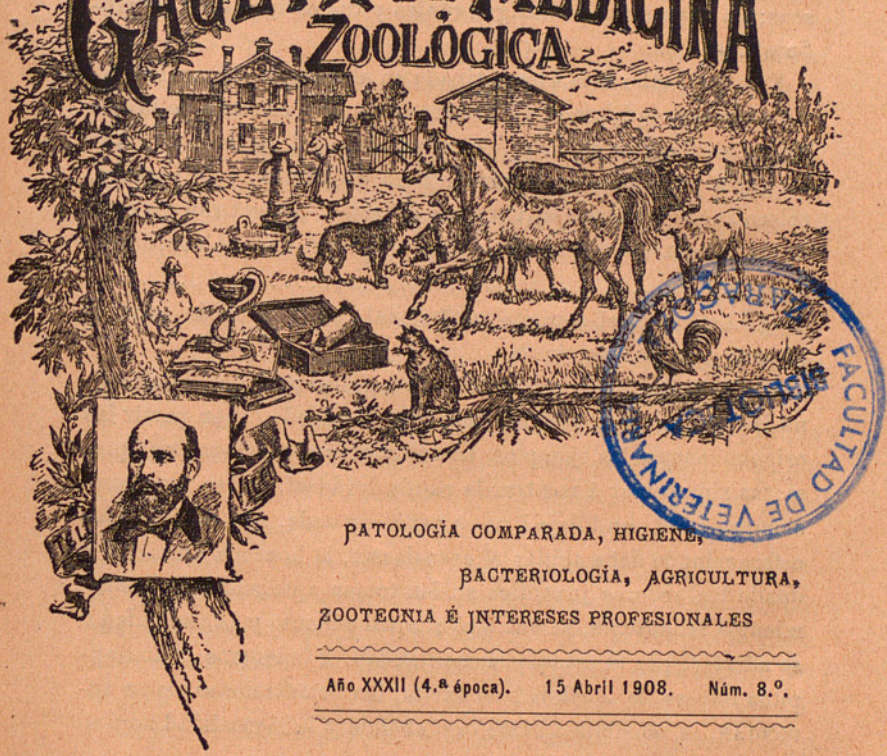


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXII (4.ª época). 15 Abril 1908. Núm. 8.º.

HOY COMO AYER... Y SIEMPRE MAL

Por tercera y última vez vengo á este mundo de miserias y de lacerias, y por última y tercera doy un aldabonazo en la puerta de la razón y de la conciencia de la colectividad. Sé que si no todos me oirán muchos, como me oyeron el Domingo de Ramos de 1903 y el Jueves Santo de 1907.

Aquel artículo *Hoy como ayer...*, á pesar de que lo encabezaba con el *Non ragionar di loro, ma guarda e passa*, del poeta italiano, fué leído, releído y no echado en saco roto por muchos.

«¡Pobre *Esclavo!* ¡Duerme, duerme sobre tu redención, ya te

despertará el látigo del negrero! ¡Luce, luce tus galas y tus preseas; ya te pondrán tu antigua túnica y tus estigmáticos jeroglíficos!...»

Este parrafillo está estereotipado en el corazón de muchos, y, sin embargo, indiferentes ó temerosos se han cruzado de brazos dejándose flagelar el rostro por el zurriago del logrero, y pronto las galas y las preseas se trocarán en un zurrón... de pecados, colocado como adorno en vuestras espaldas. Á eso tiran los cariñosos protectores con el concurso y el aplauso de los alabarderos.

.....
 «¿Dónde está el espíritu profesional, el espíritu de cuerpo?
 ¿Dónde el alma colectiva?»

«Allá arriba, en las venerables y serenas regiones donde reina la reflexión de los niveos cabellos y de donde deben partir las orientaciones y los ejemplos, entretuvieron con halagadoras promesas sin acertar á mostrar la senda del ideal: allí se pensó casi siempre en el pandillaje ó no se pensó en nada. Allá abajo, en las esferas donde debe anidar el entusiasmo, la honrada ambición y donde los ardores juveniles suelen tomar apariencia de pensamientos redentores, se apoderó el aplanamiento y la pasividad ó se adulteró por el estudio la mentalidad. Y mientras la indisciplina impere, la idealidad no exista, las orientaciones no se IMPONGAN, la sensibilidad esté casi abolida y la mentalidad adulterada, no habrá medio de regenerarse...»

Esto os decía en aquel otro artículo «... *Y siempre igual*» que no habéis dado al olvido.

Todos conocéis mi historia y sabéis que dejé mi primitiva carrera, en la que podía llegar (y llegué después que salí de vuestro lado) á los más altos puestos, para crearos y organizaros. Todos sabéis, ó debíais saber, cuánto luché por redimiros y cómo de individualidades aisladas, desperdigadas é irreglamentadas hice una respetable colectividad unida por un *Código* que aún hoy merece el aprecio de los que la conocen. Todos habréis aprendido en el libro de vuestra modesta historia, que satisfechos y en el pináculo de la gloria, se *durmieron* los buenos y dejaron que los *despiertos* y los *vivos* introdujeran la anarquía, primer paso en

falso que disteis, obligándome á dejar el sueño de mis amores, el hijo ingrato que yo había creado.

Con este bagaje de amores y de labor, ¿puedo permanecer mudo, sin exhalar amarguísima queja, ya que no enérgica protesta ante el espectáculo que da el imperio de la indiferencia y de la indisciplina, ó como diría un ilustre Catedrático, de la entronización del mercantilismo, del engaño, del fraude y de la in subordinación; del contubernio del analfabetismo y la inutilidad con la ilustración y la laboriosidad?

Lo que dice el gran historiador D. Modesto Lafuente de los españoles en general, bien se pudiera aplicar á ciertas colectividades en particular. «No se cansan los españoles de pelear contra los enemigos de su libertad y de su fe; se cansan pronto *de mirarse como hermanos*. No los fatiga una guerra perpetua; los fatiga subordinarse entre sí. El genio... un tanto soberbio... los hace *indóciles, sordos á la conveniencia de la disciplina, de la concordia y de la fraternidad.*»

Hace tiempo que no vislumbro en la colectividad síndrome alguno de idealidad regeneradora. ¡Sueños irrealizables en unos pocos; indiferencia, apatía, en los más; anhelos de venturosa realidad en contados!... ¡La indisciplina precursora de la muerte por doquier!

La sinceridad, la idealidad y la sensibilidad han convivido, y acaso convivan aún, en perpetuo desacuerdo, en constante lucha, en incesante cacheteo. Ni en los altos ni en los bajos han existido estos sentimientos. De haber sido de *fibra contráctil* y no de *masa berroqueña*, otro sería el funcionamiento de vuestro organismo; no habrían resultado, si no baldíos del todo, tan mezquinamente fructíferos los ensueños y las campañas de unos cuantos soñadores y luchadores. Ante la pereza musulmana han de resultar forzosamente semilla tirada en pleno arrenal de ardiente desierto, y vosotros monigotes para solaz y aprovechamiento de cuantos conocen vuestras debilidades, desuniones y odios africanos. Se ha hecho caso á los eternos enredadores, se ha coreado á los zaraguteros de ocasión, se han reído las *gracias* de los mercachifles y falsificadores, pero no se ha desenmascarado á los espe-

culadores, no se ha puesto sahumerio á los mosquitos trompeteros, ni se ha *termocauterizado* la lengua de los soplones y chismosos. En cambio se ha desoído la voz de la razón y de la verdad.

¿Cómo podréis quejaros de cuanto sucede?

¿Cómo no habrían de fracasar aquellos hermosos intentos de unión concebidos por los heroicos hijos del *Dos de Mayo* y aquellos otros engendrados por los descendientes invencibles de las heroínas del *Quince de Junio* y demás Sitios?

.....
 Seguid, seguid durmiendo, que ya velarán los tragafees. Entronizado el abominable reinado de la suplantación, seréis ajetreados, zarandeados y echados de vuestros puestos por los *despiertos*, para quienes no existe más Dios ni más Santa María, más confraternidad ni más colectividad que su repugnante egolatría, que su desmedida conveniencia personal, que su insaciable estómago y su dilatada panza.

.....
 ¡Débil barquichuelo!, naufragarás irremisiblemente mientras navegues sin rumbo fijo á merced de las olas y de los arrecifes, dirigido por veleidoso é irresoluto capitán y gobernado por escasa é inexperta tripulación. ¡Pobre velachero mío! ¿No hay otro capitán y otra tripulación que te salve?

Me vuelvo para siempre á mi tumba repitiendo lo que os dije el año pasado: ¡Ay de vosotros y de vuestra colectividad si dejáis que se impongan los sayones y los fariseos! Como Cristo en el día de mañana, seréis sacrificados.

GABRIEL GARRIDO REDIVIVO.

15 de Abril de 1908 (Miércoles Santo).



HIGIENE MILITAR

DINAMOTECNIA

Mucho ha mejorado la alimentación del ganado del Ejército después de conocido el brillante informe que emitió la Junta del nuevo plan de racionamiento nombrada por Real orden de 6 de Mayo de 1899 (*D. O. núm. 105*), de la que fué ponente el hoy Subinspector de Veterinaria de 2.^a clase del Cuerpo de Veterinaria militar, Sr. D. Eusebio Molina y Serrano.

Por sucesivas disposiciones del Ministerio de la Guerra se ha decretado el aumento de peso de la ración ordinaria y extraordinaria de cebada, se ha fijado un cuadro de equivalencias para sustitución de dicha semilla por otras de diversas especies y, finalmente, se ha ensayado con buen éxito la ración concentrada de galleta para operaciones de guerra.

Mas aun parece ser que ofrece deficiencia la indicada resolución de tan importante problema.

Veamos, pues, si hay equívoco todavía ó si hay paralelo entre el valor nutritivo de la vigente ración y el rendimiento kilogramático que de ordinario se demanda al motor animal de guerra.

Nuestra investigación hará referencia al caballo de regimiento de lanceros, en el cual hemos estudiado prácticamente los efectos del régimen alimenticio de que se trata, observación que puede extenderse al resto del ganado del Ejército con sólo tener en cuenta el servicio que presta en el mismo y el peso medio del motor animal equipado.

El caballo de regimiento de lanceros tiene asignada en presupuesto la siguiente ración ordinaria:

Cebada.....	4 kilogramos.
Paja de gramíneas.....	6 id.

La composición química de la misma ofrece los principios que á continuación se expresan:

Agua.....	1.300	gramos.
Elementos proteicos.....	550	id.
Materias grasas.....	182	id.
Hidrocarbonados.....	4.540	id.
Leñoso.....	3.050	id.

El coeficiente digestivo máximo de los 550 gramos de proteína reduce la misma á 379 gramos; el de los 182 de materias grasas, á 106; el de los 4.540 de hidrocarbonados, á 3.087; el de los 3.050 de leñosa, á 1.006.

Los 379 gramos de proteína producen 1.895 calorías; los 106 de materias grasas, 954; los 3.087 de hidrocarbonadas, 10.794, y los 1.006 de leñosa, 2.263. Resulta, pues, un total de 15.906 calorías.

De esta cantidad de calor pierde el cuerpo⁽¹⁾ por radiación aproximadamente los dos tercios, ó sea unas 10.604 calorías.

El aire inspirado, los alimentos y las bebidas al ponerse en equilibrio térmico con el cuerpo le roban también calor. Para elevar su temperatura de 15 grados á los 38 del mismo individuo, se calcula un consumo de 900 calorías. Quedan solamente 4.402 para el trabajo. El fisiológico distrae unas 1.800, y, en definitiva, quedan 2.602 para el trabajo exterior. Estas 2.602 calorías representan 1.105.850 kilográmetros.

El peso medio que obtuvimos del caballo de que se trata alcanza á 400 kilogramos. Para desplazar su masa adicionado el peso del equipo y jinete (100 kilogramos), desarrolla un trabajo representado por 25 kilográmetros por cada metro que recorre al paso y de 50 al trote y galope. Bien puede precisarse en 40 kilográmetros la fuerza desarrollada por cada caballo y metro recorrido en los días de instrucción. Asimismo puede calcularse el recorrido de cada día en 30 kilómetros.

Los 30.000 metros, á razón de 40 kilográmetros por uno, representan 1.200.000 kilográmetros, y como la fuerza disponible generada de la ración, según queda dicho, sólo nos da 1.105.850,

(1) Datos del Sr. Moyano.

hallamos un *déficit* de 94.150 kilográmetros que el caballo genera á expensas de sus reservas ó de su propio organismo: *déficit* que se aumenta notablemente al sustraer de la ración de pienso la paja que se destina á cama del caballo y los *beneficios* con que se grava en ocasiones la ración de cebada.

Hasta aquí nuestras investigaciones acerca de la ración ordinaria ó el período de cuartel. En otro artículo nos ocupamos del período de maniobras.

LEANDRO FERNÁNDEZ TURÉGANO.

Veterinario militar.

SEPTICEMIAS AGUDAS

Su influencia sobre las neomembranas previscerales.

Al practicar la autopsia en los animales muertos de septicemias piocianicas, encontraremos frecuentemente falsas membranas peritoneales, unas veces libres y otras íntimamente adheridas á determinadas visceras, particularmente al hígado y al bazo.

Estas falsas membranas ó neoformaciones se encuentran bien formadas en todos los casos que la enfermedad ha durado cuatro ó seis días, apareciendo entonces alrededor de los órganos á manera de una cubierta ó cáscara especial; en los casos de septicemias agudas ó subagudas, en los que la enfermedad evoluciona rápidamente veintiocho ó cuarenta horas, pueden encontrarse también, pero no lo suficientemente perfectas, pues el poco tiempo del proceso, como es consiguiente, no da lugar á tal neoformación. El color de tales crecimientos patológicos es blanco agrisado, su espesor no guarda proporción determinada, y, aunque generalmente se hallan íntimamente unidas al parénquima subyacente, no pocas veces se desprenden de él, contienen ó son el escipiente de la infección, porque en ellas se encuentran los microbios productores y su constitución es fibrinosa.

Del examen histológico que de tales neoformaciones han practicado MM. Charrin y Cilande, se desprende que en la periferia

de la placa el endotelio está recubierto por una finísima capa de fibrina desprovista de células, que ésta se transforma rápidamente, y bajo la película fibrinosa el endotelio aparece tumefacto, siendo el protoplasma más abundante y el núcleo se engruesa y redondea. Sobre ciertos puntos las células son ó aparecen más salientes; al mismo tiempo en las fibrinas se encuentran células, leucocitos mono y polinucleares, cosa que antes no había, y corpúsculos más ó menos alargados y de núcleo voluminoso.

A medida que el tiempo transcurre va aumentando el espesor de la falsa membrana, su estructura se hace más compleja, dependiendo siempre tales alteraciones de la edad de la placa. Generalmente, ésta está constituida por un extremo fibrinoso denso, íntimamente adherido á la superficie del órgano, ó bien se une á éste por una porción de filamentos á manera de arcos, dejando unos espacios vacíos más ó menos regulares. En tal caso, no nos será difícil el encontrar en los puntos de inserción de los arcos el endotelio peritoneal intacto, otras veces, las más por lo regular, desaparece, y sus células transformadas se pierden en medio de los elementos que forman la falsa membrana.

En las membranas jóvenes, la red fibrosa de que se hallan compuestas es bastante visible y se tiñe ó colora bien por la tiónina: sin embargo, con la vejez disminuye esta visibilidad, debido, indudablemente, á la pululación de los elementos celulares. El orden de colocación de estas células es, generalmente, regular, pues se hallan colocadas las unas después de las otras paralelamente formando hacillos fibrilares, y otras veces forman capas superpuestas estractificadas que contienen en sus intervalos células redondas.

El estroma presenta numerosas veces espacios ó huecos redondeados unas veces y alargados y ovalados otras, con hendiduras irregulares en las que se distinguen leucocitos con alguna frecuencia, hallándose vacíos en otros casos. En las neoformaciones de más de tres días se encuentran vasos llenos de sangre, limitados por el revestimiento celular aplastado. Tal es el aspecto de la falsa membrana propiamente dicha; las partes profundas de ella y la periferia del órgano sobre el cual reposa la zona subpe-

ritoneal, ofrecen particularidades más interesantes en su estudio.

En efecto, se comprueba sobre el hígado que la neoformación se desarrolla más principalmente en los puntos donde existen arborizaciones vasculares más desarrolladas: este es el punto donde las células redondeadas son abundantes y su disposición trabicular se halla perturbada; en el intervalo existente entre las células tripáticas, se hallan los canales ensanchados y llenos de granulaciones biliares; en la superficie del hígado las células tripáticas no se distinguen; los linfáticos se encuentran altamente dilatados; los elementos embrionarios se mueven y confunden con la falsa membrana, viéndose en la zona de transición abundantes células granulosas de *mastrelles* de Ehrlich, que se distinguen fácilmente por la coloración particular que adquieren por la eosina y por el dalhia. Estas mismas células se encuentran en la masa del hígado al nivel de los espacios, por tal, llenos de una proliferación embrionaria difusa. Al nivel de estas falsas membranas se encuentran los microbios de la infección piociánica; estos microbios, cuando llegan á la circulación general, son detenidos al nivel del hígado, y muy especialmente del bazo, cuyos capilares forman una especie de filtro. Los nódulos inflamatorios se desarrollan en todos los sentidos, y, sobre todo, en los espacios postes; cerca de la superficie la proliferación embrionaria, la diseminación de los microbios ocasiona una reacción peritoneal, los vasos que se hallan dilatados en su mayor grado no exhalan cantidad alguna de fibrina, que se extiende ó desparrama por la superficie del órgano reaccionando el endotelio, proliferan los leucocitos y las células conjuntivas subendoteliales. La falsa membrana se desarrolla y organiza al mismo tiempo que por parte del parénquima trepático las células nobles, los elementos fijos, intersticiales, sufren importantes modificaciones. En los capilares biliares comprimidos por el edema inflamatorio y por la proliferación embrionaria, la estancación de la bilis se traduce por la precipitación de los cristales.

En las diferentes septicemias que los animales pueden padecer por diferentes causas, y, sobre todo, en el curso de supuraciones crónicas que atacan ciertos órganos, nos será fácil observar el

desarroyo más ó menos abundante de membranas que, produciendo adherencias anormales, dan por resultado vicios de posición.

L. JUSTO MORANA.

ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE LA TUBERCULOSIS

FOR

DON JOAQUÍN RAVETLLAT

Veterinario en Salt (Gerona)

(Continuación.)

De los experimentos anteriores y de otros que tenemos en el perro, resulta, pues, una gran susceptibilidad del conejo para la tuberculosis edematosa. Como dicho virus se ha engendrado y conservado en el conejo, creemos que el bacilo de Koch, al modificarse, se habrá adaptado extraordinariamente á dicho animal, y que la citada susceptibilidad por ley de adaptación debe explicarse.

En las páginas siguientes se verán nuestras investigaciones para la vacunación de la tuberculosis edematosa en la cobaya y en el perro, empleando para dicha vacunación cantidades mínimas de virus, pues el virus atenuado por el calor no tiene propiedades inmunizantes; pero antes señalaremos algunos experimentos ejecutados en 1899, experimentos que tuvimos que interrumpir porque cierta epidemia nos mató todos los conejos tuberculosos que teníamos y quedamos sin virus.

Un conejo se inoculara bajo la piel con una pequeña porción de virus que ha pasado por ocho conejos sensibilizados, pero cuya tuberculosis, aunque sumamente rápida, tenía bacilos y cocos ácido-resistentes y guardaba la propiedad de formar tubérculos (el virus, según se cree, se atenuó sumergiéndolo algún tiempo en alcohol). Lesiones locales que persisten cuarenta y cinco días y después desaparecen completamente, enflaquecimiento mientras duran las lesiones locales y después engorde, orines hipertóxicos mientras duran las lesiones locales y después normales.

Se sacrifica el conejo dos meses y medio después de su inoculación. El hígado y pulmón presentan unas grandes cicatrices; las había del tamaño de un garbanzo, cicatrices que no podían ser más que tubérculos que curaron.

Ahora bien, nosotros hemos estudiado durante muchos años los efectos de la tuberculosis atenuada por diferentes procedimientos sobre diversos animales y la experiencia nos ha demostrado siempre que una tuberculosis muy atenuada puede desarrollar alguna ligera manifestación local y desaparecer completamente en pocos días; pero si las lesiones locales persisten más allá de veinte y cinco días y se presentan tubérculos en las vísceras, la enfermedad ya no tiene tendencias á la curación y mata siempre en más ó menos tiempo. Por lo tanto, en el caso anterior, creemos nosotros que en la curación de la enfermedad ha intervenido algún otro factor sin la atenuación del virus, y que éste no puede ser más que la presencia de un cuerpo inmunizante. En cuanto á los muchos casos observados en el hombre y en los animales de tuberculosis muy extensas de las vísceras que terminaron por curación, creemos nosotros que el virus que les había infectado, dado que es muy fácil reunirse dichas circunstancias, había pasado ya de natural por organismos sensibilizados.

Un ratón se inocula bajo la piel con una pequeña porción de virus que ha pasado por nueve conejos sensibilizados, pero cuya tuberculosis, aunque sumamente rápida, tenía bacilos y cocos ácido-resistentes y guardaba la propiedad de formar tubérculos (el virus, según se cree, se atenuó sumergiéndolo algún tiempo en alcohol). Ligeras lesiones locales que desaparecen en pocos días. A los veinte y dos días, se inocula bajo la piel del citado ratón, junto con otro testigo del mismo peso que él, una cantidad igual de orines de un conejo tuberculoso y cuya tuberculosis, sumamente avanzada, no había pasado por ningún organismo sensibilizado. Resultado: testigo muere en veinticuatro horas; vacunado sobrevive. Al cabo de unos cuantos días, se repite igual operación con una cantidad más fuerte de los mismos orines. Resultado: testigo muere en dos horas; vacunado sobrevive.

INMUNIZACIÓN DE LA COBAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Como materia virulenta se emplean los tejidos edematosos de y emulsionados en solución fisiológica, menos la primera

Días.	Número de cobayas.	Cantidad de virus.	Temperatura á que se somete el virus.	Conejos sensibilizados que ha pasado el virus.
1	Seis	$\frac{1}{4}$ centigramo á cada una, virus sin emulsionar.....	Sin atenuar.	54
44	Ocho: dos testigos...	Un centigramo para cada 100 gramos cobaya.....	Sin atenuar.	76
55	Dos: una vacunada anteriormente y otra testigo.....	Vacunada, dos centigramos para cada 100 gramos cobaya; testigo, $\frac{1}{2}$ centigramo para cada 100 gramos cobaya.....	Sin atenuar.	84
62	Una: la superviviente anterior.....	Un centigramo.....	30 minutos á 60°.....	Ninguno
73	Dos, vacunadas anteriormente.....	Un centigramo á cada una.....	30 minutos á 60°.....	Ninguno
83	Tres: dos testigos y una vacunada superviviente de la inoculación anterior.....	Vacunada, $\frac{1}{1000}$ miligramo para cada 100 gramos cobaya; testigos, una con $\frac{1}{10000}$ y otra con $\frac{1}{100000}$ miligramo para cada 100 gramos cobaya.....	Sin atenuar.	94
97	Una: la superviviente de la inoculación anterior.....	Un centigramo.....	Sin atenuar.	Ninguno
60	Dos: una testigo y otra superviviente de la segunda inoculación.....	Vacunada, tres centigramos para cada 100 gramos cobaya; testigo, $\frac{1}{2}$ centigramo para cada 100 gramos cobaya.....	Sin atenuar.	86
77	Tres: dos testigos y la superviviente de la inoculación anterior.....	Testigos: una con $\frac{1}{1000}$ y la otra con $\frac{1}{100000}$ miligramo para cada 100 gramos cobaya; vacunada, un miligramo para cada 100 gramos cobaya.....	Sin atenuar.	96
102	Tres: dos testigos y la superviviente anterior.....	Testigos: una con $\frac{1}{100000}$ miligramo para cada 100 gramos cobaya; vacunada, un centigramo para cada 100 gramos cobaya.....	Sin atenuar.	110
123	Dos: una testigo y la superviviente anterior.....	$\frac{1}{10}$ miligramo á cada una.....	Sin atenuar.	Ninguno

EDEMATOSA POR CANTIDADES MÍNIMAS DE VIRUS

los alrededores del sitio inoculado triturados en un mortero inoculación que se practica sin emulsionar el virus.

Sitio en que se practica la inoculación.	LESIONES
Bajo la piel del muslo.....	Gran inflamación en el sitio inoculado, que desaparece en quince días; infarto muy manifiesto de los ganglios inguinales del lado inoculado, infarto que en unas persiste y en otras no al practicar la inoculación siguiente.
Bajo la piel....	Resultado: testigos, una muere en veintiséis horas y la otra en cuarenta y dos. Las otras vacunadas presentan un ligero edema en el sitio inoculado que desaparece en diez días.
Bajo la piel....	Resultado: la testigo muere en cuarenta horas; vacunada, ligero edema en el sitio inoculado que desaparece en pocos días.
Bajo la piel....	Muere en veinticuatro horas. En el pulmón cuatro ó cinco pequeños tubérculos.
Bajo la piel....	Una muere en veinte días. Inflamación en el sitio inoculado; pericarditis y derrame en las pleuras. La otra no presenta ninguna alteración.
Peritoneo.....	Resultado: testigos, la de la $\frac{1}{1000}$ muere en veintidós horas y la de la $\frac{1}{10000}$ en veinticuatro. Vacunada sobrevive.
Bajo la piel....	Se mata á los veintidós días. Tuberculosis bien desarrollada.
Bajo la piel....	Resultado: la testigo muere en cuarenta horas: vacunada, edema considerable que desaparece en doce días.
Peritoneo.....	Resultado: la testigo de $\frac{1}{1000}$ muere en veinte horas; la de $\frac{1}{10000}$ en veinticuatro; vacunada, sin la más mínima alteración.
Peritoneo.....	Resultado: la testigo de un centigramo muere en veinte horas; la de $\frac{1}{10000}$ miligramo en diez días; vacunada, sin la más mínima alteración.
Bajo la piel....	Se matan ambas á los veintiún días de su inoculación. Testigo: un gramo pesan los tubérculos que presenta en el sitio inoculado y ganglios inguinales; algunos tubérculos en el hígado. Vacunada: dos centigramos pesan los tubérculos que presenta en el sitio inoculado y ganglios inguinales; sin tubérculos en los órganos internos.

(Continuará.)

ECOS Y NOTAS

Hospital hípico. — Parece ser que es un hecho la creación de un *hospital hípico* en los alrededores de Madrid, pues según nos aseguran está en ello vivamente interesado el celoso Jefe de la Sección de Sanidad, de acuerdo con los ilustres Subsecretario y Ministro de la Guerra. Noticia tan grata nos llena de satisfacción, porque, amén de los grandes beneficios que ha de obtener el ejército y el Tesoro, vienen á coincidir tan ilustrados Generales con esta idea que iniciamos hace más de veinticinco años y defendimos en todas ocasiones. Al aplaudir entusiasmados á los dignos Generales Primo de Rivera, Montes Sierra y Martínez, dedicamos un recuerdo á sus compañeros señores Sanchiz y Espala, que en 1890 se ocuparon de este asunto, así como á los ilustres General Weyler é Inspector D. Pedro Gómez, que por Real orden de 24 de Junio de 1901 reconocieron la importancia y la necesidad de «perfeccionar los servicios suprimiendo las malas enfermerías y creando hospitales hípicos regionales aislados de los cuarteles».

Hacemos fervientes votos porque esta vez sean infundados nuestros temores de que fracase tan magnífico y plausible pensamiento, si, como nos han asegurado, es cierto que existe.

De Guerra. — Por Real orden de 21 de Marzo último (*D. O.* número 67) se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluyan los créditos necesarios para abonar el sueldo de segundo Teniente á todos los alumnos Médicos de la Academia de Sanidad Militar á partir de 1.º de Octubre de 1907. ¿No ha podido hacerse una cosa parecida para los Veterinarios terceros sin sueldo que estaban en prácticas?

Consejero de Sanidad. — Ha sido nombrado Consejero de Sanidad, como Catedrático de Veterinaria, el Doctor D. Juan Manuel Díaz Villar, en sustitución de D. Dalmacio García, que por sorteo le ha tocado cesar en el cargo. Nuestra enhorabuena al nuevo Consejero, que debían ser dos más: uno en representación de la clase civil y otro del Cuerpo de Veterinaria militar.

Mortalidad de caballos. — Según leemos en la prensa diaria de Valladolid, y por noticias particulares recibidas, se ha desarrollado en el ganado militar de dicha capital una epizootia de *carbunco bacteridiano*, de la que van muertos un centenar, á pesar del celo, actividad é inteligencia del personal veterinario de aquella guarnición. La causa parece que ha sido alimentos que contenían el *bacillus anthracis*. Así parece que también lo ha reconocido,

de conformidad con lo diagnosticado y aconsejado por el personal de Valladolid, una comisión que ha ido de Madrid.

Conferencia notable. — Hemos recibido, elegantemente impresa, la notable conferencia que el ilustrado Doctor Malo de Poveda dió en el Centro regional manchego de esta Corte acerca de la *Misión de la mujer en la lucha contra la tuberculosis*. Conocida la competencia de este incansable propagandista contra la tuberculosis, no nos extraña la bondad de su nuevo trabajo.

Patronato. — Han sido admitidos en el Cuerpo de Titulares los Veterinarios siguientes:

D. Pedro Lacunza, de Brías; D. Francisco Sanz, de Albox; don Daniel García, de Feria; D. Juan Sánchez, de Casas de D. Pedro; D. Ildefonso López, de El Carpio; D. Antonio Corbín, de Piedrabuena; D. Manuel Ortiz, de Valle de Mena; D. Raimundo Junquera, de Valencia de D. Juan; D. Benigno García, D. Esteban Trull, D. José Riera, D. Mariano Perea y D. Emilio Porta, de Barcelona; D. Felipe Gómez, de Colmenar Viejo; D. Cipriano Garay, de Polán; D. Benito Cano, de Milagros; D. Enrique Ciro, de Tudela; don Manuel R. Polo, de Yebra; D. Federico Orellana, de Alameda; don Jenaro Rodríguez, de Madrideojos; D. Diego Luzón, de Montegícar; D. Donato Rubio, de Arnedo; D. Ildefonso D. Padilla, de Ovejo; D. Manuel Fernández, de los Santos; D. Joaquín Monserrat, de Tortosa; D. Juan Peña, de Arlanzón; D. Juan Pallí, de Barcelona; D. Clemente Farrás, de Sabadell; D. Gregorio Atienza, de Villahoz; D. Mateo Peraita, de Solarana; D. Salvador Acosta, de Granátula; D. Pedro García, de Fuensalida; D. Francisco Simón, de Bernal; D. Víctor Gutiérrez, de Valdevimbre; D. Damián González, de Escalona; D. Alejandro Seco, de Villabuena; D. Francisco Cembranos, de Villaescusa; D. Dámaso Gutiérrez, de Villamañán; D. Dámaso González, de Casar de Escalona; D. Domingo Pesquera, de Corcos; D. Leopoldo Martín, de Madrid; D. Julián del Río, de Aranzo de Miel; D. Lucas Pinedo, de Merindad; D. José B. Luque, de La Adrada; D. Bernardo Cándido, de Alcira; don Francisco Barquero, de Peralida; D. Juan Carrión, de Jalón; don Dionisio Melgar y D. Isidro González, de Bercero; D. Miguel Agenjo, de Agudo; D. José Gimbernát, de Gerona; D. Lorenzo Mora, de Cartaya; D. Matías Gómez, de Manzaneque; D. Gorgonio Mediavilla, de Santoña; D. Eladio Lorient, de Sariñena; D. Nicomedes Elso, de Torres; D. Fedro Pich, de Barcelona; D. Joaquín Lezcano, de Piedrabuena; D. Eusebio Moreno, de Alanis; D. Francisco Calvo, de Tuddilla; D. José M.^a Suárez, de Mieres; D. Pedro Guerra, de Osa de la Fega; D. Mariano Llaser, de Salas; D. Tomás Alzugaray, de Lesaca; D. Baldomero Blasco, de Casar de Cáceres;

D. Martín Lázaro, de Tudela de Duero; D. Victoriano Rubio, de Ansejo; D. Mariano Layos, de Ripoll; D. Vicente Gaya, de Villarreal; D. Carlos García, del Puente de Vallecas; D. Mariano Esteban, de Almenar; D. José Dualde, de Villarreal; D. Cándido Muñoz, de Peralta de Alcofea; D. Cirilo González, de Quintanar de la Sierra; D. José M. Anguita, de Baza; D. Román Aguilar, de Burgos; D. Benito Martín, de Teruel; D. Ventura Vázquez, de Llerena; D. Martín López, de Amusquillo; D. Pedro Castillo, de Peña-Castillo; D. Pedro Estelrich, de Santa Margarita; D. Federico Díaz, de Ferrol; D. Pablo Fernández, de Villanueva del Campo, y D. Macario Bajo, de Sahagún.

Inspectores. — Por Real orden de 6 del actual se dispone la forma de girar sus visitas los *Inspectores de Higiene pecuaria*, provinciales, de puertos y fronteras, señalándoseles 15 pesetas diarias de dietas y gastos de traslación en caballería, carruaje y ferrocarril en primera clase.

Defunción. — Nuestro distinguido amigo D. Florentino Gómez de Segura llora la pérdida de su buena madre. Sentimos tan irreparable desgracia y damos el pésame al Sr. Segura y á su apreciable familia.



CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

D. B. Gómez, 10 pesetas, y F. Sánchez, 12, hasta fin de Diciembre de 1907.

- » Cristóbal Lora, 15 pesetas, hasta fin de Marzo de 1908.
- » A. Colodrón, A. Castro, J. Engelmo, V. González, E. Pisón y T. San Román, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1908.
- » Alberto Civera, 18 pesetas, hasta fin de Junio de 1908.
- » Teodoro González Capitán, 12 pesetas, hasta fin de Julio de 1908.
- » A. Jiménez, J. P. Marín, V. Arévalo, 12 pesetas, A. Cruces, 6.º Depósito de sementales y W. Berrocal, 24, hasta fin de Diciembre de 1908.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.